

ORD. UCE N°85/2020

ANT.: Textos Escolares 2021

MAT.: Disponibilidad de Textos Escolares
para el año 2021-

Santiago, 10 de diciembre de 2020.

DE: SRA. JESÚS HONORATO ERRAZURIZ
COORDINADORA UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A: DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CHILE

Les saludo cordialmente para comunicarles que frente a los diferentes escenarios para el año 2021 y con el objetivo de lograr que ningún estudiante se quede atrás en sus aprendizajes, estamos trabajando con mucha fuerza para que ustedes puedan contar con los textos escolares 2021 a tiempo, a pesar de las adversidades de este año. Reiteramos que todos los Textos Escolares 2020 se encuentran disponibles en formato digital en siguiente [enlace](#) y los Textos Escolares 2021 en el sitio <https://catalogotextos.mineduc.cl/>, lo que permitirá a los docentes y equipos directivos planificar el próximo año.

Para la planificación del año escolar 2021, el Ministerio de Educación recomienda que se destine un primer periodo para que los estudiantes refuercen los aprendizajes priorizados del año anterior, y un segundo periodo del año escolar para que los estudiantes desarrollen los aprendizajes priorizados del año 2021, de tal manera de avanzar por el currículum completo según corresponda a cada contexto educativo. Esto dependerá de la brecha de aprendizaje que tengan los estudiantes de cada establecimiento, determinada por la evaluación diagnóstica elaborada por la Agencia de Calidad.

Considerando lo dicho, será muy importante que al inicio del año escolar 2021 cada estudiante cuente con sus Textos Escolares, que envió el Ministerio de Educación a principios del año 2020. Por tanto, les solicitamos organizarse de tal forma de cumplir con este propósito teniendo presente la condición sanitaria de cada comuna y el contexto particular de su establecimiento. Algunos podrán enviar un comunicado a las familias para que guarden los textos de este año y otros preferirán recuperarlos y almacenarlos en un lugar apropiado, para que estén en buenas condiciones para su uso. Es una decisión autónoma que cada colegio deberá asumir.

El próximo año 2021 será nuevamente un periodo desafiante en todos los contextos y tenemos la convicción que tanto los directivos como los docentes de los colegios de nuestro país pondrán toda su dedicación y entusiasmo para apoyar como siempre a los estudiantes en sus aprendizajes, haciendo uso de los textos escolares.

Les envío un cordial saludo,


JESÚS HONORATO ERRAZURIZ
COORDINADORA NACIONAL
UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

